



Santiago, mayo 10 de 2016.

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

**Ref. : Envía Acta Junta Ordinaria de
Accionistas.**

Señor Superintendente:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, remitimos a usted, copia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 27 de abril de 2016, en primera citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el libro de actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


**Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español**



SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Santiago de Chile, a 27 de abril de 2016, siendo las 19:30 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería N° 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la Presidencia de don Juan Ignacio Maiza Melero, actuando como Secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- a.- don Juan Ignacio Maiza Melero, por 6 acciones
- b.- don Jorge Cacho Alonso, por 5 acciones
- c.- Deportes Estadio Español, representada por don Jorge Cacho Alonso, por 251.020 acciones.
- d.- don Ángel Rodríguez González, por 5 acciones
- e.- don Francisco Santamaría Torrijos, por 5 acciones
- f.- don Manuel Cabañas Vargas, por 3 acciones
- g.- don José Ignacio Cuesta Ezquerro, por 5 acciones
- h.- doña Carmen Bilbeny Lojo, por 3 acciones
- i.- don Jaime Carafí Melero, por 75 acciones
- j.- don Juan Francisco Noriega Cáraves, por 15 acciones
- k.- don Juan Carlos Erenchun Soler, por 5 acciones
- l.- don Agustín Otondo Dufurrena, por 3 acciones

El Presidente deja constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con la cual se encuentran presentes y representadas un total de **251.150 acciones**.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 11, 12 y 13 de abril de 2016, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La memoria y el balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior, se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2015

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la memoria y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, el cual arrojó una utilidad de \$49.205.747.-

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 328, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2016 a la empresa de Auditoría IPA S.A., los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de dicha Institución.

OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA

La Junta de Accionistas acuerda por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, con cargo al ejercicio 2015, dado que la utilidad de dicho año absorberá las pérdidas acumuladas de la Sociedad, según lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas.

El Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas, se encuentran debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad. La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

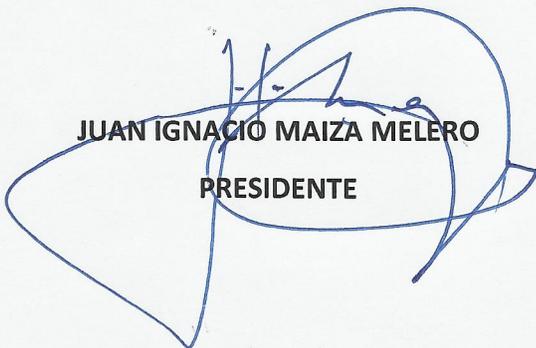
FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes señores don Manuel Cabañas Vargas, don Francisco Santamaría Torrijos, y don Angel Rodríguez González, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

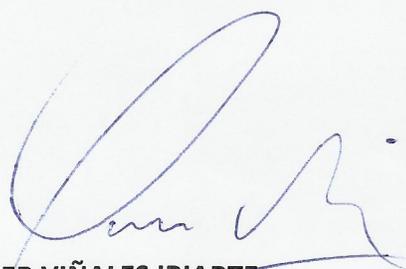
REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA

Se faculta al Gerente General, don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

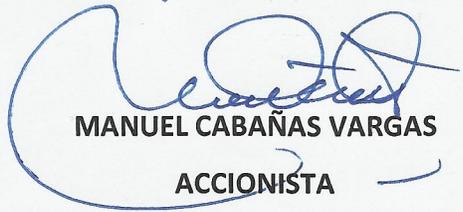
Se agradece la asistencia de los señores accionistas y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 19:50 horas.



JUAN IGNACIO MAIZA MELERO
PRESIDENTE



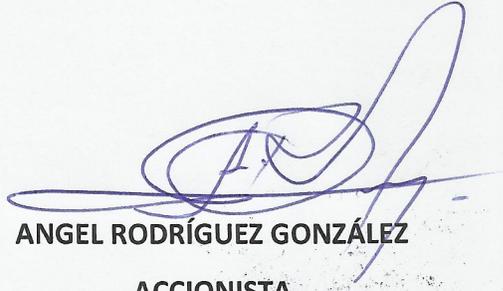
JAVIER VIÑALES IRIARTE
GERENTE GENERAL



MANUEL CABAÑAS VARGAS
ACCIONISTA



FRANCISCO SANTAMARÍA TORRIJOS
ACCIONISTA



ANGEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
ACCIONISTA